



INFORME DE TESORERÍA

UNIDOS POR LA EDUCACIÓN Y LA JUSTICIA SOCIAL

“La caridad es humillante porque se ejerce verticalmente y desde arriba; la solidaridad es horizontal e implica respeto mutuo”.

Eduardo Galeano

Conscientes de la trascendencia de nuestra labor en la construcción de una sociedad más justa y equitativa y convencidos que la solidaridad nos permitirá avanzar, no solo como gremio sino como país. Como maestros y maestras, somos los primeros en comprender la importancia de la educación como herramienta de transformación social, pero también somos actores fundamentales en la defensa de los derechos laborales y sociales de todos los trabajadores.

Los sindicatos han sido históricamente bastiones de resistencia y lucha por mejores condiciones de vida para la clase trabajadora. Hoy, más que nunca, debemos reafirmar nuestro compromiso con estos principios y ampliar nuestra mirada hacia las realidades de las comunidades más vulnerables de nuestro país.

Es nuestra responsabilidad, como representantes de los y las docentes, ser solidarios y empáticos con quienes más lo necesitan. Debemos alzar nuestra voz en defensa de los derechos de los campesinos, los indígenas, los afrodescendientes y todos aquellos que han sido históricamente marginados y olvidados por el Estado.

Asimismo, debemos respaldar las políticas progresistas de nuestro gobierno, políticas que buscan garantizar el bienestar y la equidad para todos los colombianos. Iniciativas en materia de educación, salud y economía, que propenden por cerrar las brechas sociales y construir un país más justo, requieren de nuestro compromiso y apoyo.

Como educadores, tenemos la enorme responsabilidad de formar ciudadanos críticos, capaces de pensar por sí mismos y defender sus derechos. Debemos inculcar en nuestros estudiantes valores como la solidaridad, la justicia y la democracia, y prepararlos para ser agentes de cambio en sus comunidades.

En este sentido, es fundamental que visibilicemos la participación de nuestra organización sindical en actividades sociales y comunitarias. Al involucrarnos en proyectos que beneficien a nuestros estudiantes y a sus familias, estamos demostrando que somos más que un simple gremio laboral: **somos una fuerza social transformadora.**

En un país marcado por la violencia y la desigualdad, los y las docentes tenemos un papel crucial en la construcción de una cultura de paz y reconciliación. Debemos trabajar incansablemente para dignificar los territorios que han sido víctimas del conflicto armado y para garantizar el derecho a una educación de calidad para todos los niños y niñas de nuestra nación.

Les invito a reflexionar sobre estos desafíos y a **redoblar nuestros esfuerzos para construir un sindicato fuerte, unido y comprometido con la transformación social.** Juntos podemos hacer la diferencia.

Diana Ximena Álvarez Torres

Informe financiero

La situación financiera actual de nuestra organización es estable, sana y responsable, ya que el manejo de los recursos se ha hecho de acuerdo a los estatutos, a las necesidades del magisterio quindiano y cumpliendo con cada una de las obligaciones financieras del SUTEQ. Es importante mencionar los siguientes aspectos:

- *Ingresos por actividad de operación*

CUENTA	dic-24	dic-23
Ingresos Departamento del Quindío	856.102.205	762.674.736
Ingresos Municipio de Armenia	674.683.504	607.650.373
TOTAL	1.530.785.709	1.370.325.109



Estado de afiliación

Para la vigencia 2024, nuestra organización cerró con 3082 afiliados entre el municipio y el departamento. Se evidencia un aumento mínimo de afiliados; ya que al inicio de la vigencia 2024, se encontraban afiliados a la organización aproximadamente 2.996 entre Armenia y el departamento. En este sentido es importante invitar a todos los maestros que han cambiado el tipo de vinculación con cada una de las Secretarías de Educación a que revisen los descuentos en su desprendibles de pago; además, es importante mencionar que ha habido desafiliación de maestros y maestras que perciben que la organización sindical no los acoge o atiende de manera oportuna sus requerimientos y necesidades.

Por parte de la tesorería y la presidencia se realizó una revisión detallada de los listados que se envían a ambos entes territoriales para el reporte del descuento, al realizar esta tarea se evidencia que ambos listados son iguales y que los posibles errores existentes radican en la no certeza de entrega del formulario de afiliación a los canales establecidos por la organización.

Extendemos una invitación a todos los maestros y maestras a realizar una campaña de afiliación al sindicato de los maestros que hoy ingresan y que no conocen todos los beneficios de estar afiliado. A la fecha se han afiliado aproximadamente 25 maestros.

Efectivo y equivalentes a efectivo

Representa el dinero disponible para la operatividad y el cumplimiento del objeto social del Sindicato, administrados por seguridad desde cuentas bancarias en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, alternativamente se cuenta con un fondo caja menor con el fin de cubrir gastos de que no superan en monto de \$220.000.

CUENTA	dic-24	dic-23
Caja General	-	1.774.510
Caja Menor	220.000	220.000
Banco BBVA Cta Cte 100021402	417.752.404	229.662.229
FONDO DE USO RESTRINGIDO		
Cuenta de Ahorro Banco de Bogotá 845004910	15.336.644	15.317.153
Cuenta de Ahorros BBVA	4.250.580	4.250.580
TOTAL	437.559.628	251.224.472

Créditos o dinero por cobrar

Aunque la Asamblea de delegados de año 2024 suspendió el otorgamiento de créditos a los maestros, debido a la falta de pago y a que NO es el objetivo de la organización; a la fecha 31 de diciembre de 2024 se cuenta con una cartera por recuperar por \$2.192.651 (Préstamos Afiliados-Fondo COVID19) y un saldo de \$21.104.267 (Préstamo a Afiliados).

Cuenta	Saldo	Descripción	Detalle
Préstamos Afiliados	21.104.267	15.600.000 5.504.267	Adeudados por una docente, Olga Patricia Velásquez Adeudados por docentes del municipio y el departamento quienes a la fecha algunos se encuentran desvinculado y otros no tienen capacidad para el descuento por nómina.
Préstamos Afiliados – Fondo COVID	2.192.651	480.000 1.712.651	Docentes del municipio de Armenia Docentes del departamento
Otras cuentas por cobrar	21.575.616	8.718.237 358.005 4.217.000 3.127.374 5.155.000	Devolución de retención en la fuente conciliación abogada Angélica Ramírez Beltrán Préstamo a contratistas, Angélica Ramírez Beltrán. Pago doble realizado a la DIAN a espera de devolución. Devolución JASLO SAS Abogado Johany Rendón Buitrago por multa

Ejecución presupuestal

Al revisar el resultado final de la ejecución presupuestal al 31 diciembre de 2024, se evidencia que algunos rubros superaron lo presupuestado y aprobado en la asamblea de delegados. A continuación, se relacionan:

Secretarías y Comisiones	Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje	Diferencia
Mantenimiento Equipos y SEDE	18.000.000	22.073.260	122.63%	4.073.260

Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Quindío
 Personería Jurídica # 01032 del 15 de julio de 1966



Asambleas Municipales	22.000.000	25.348.231	115.22%	3.348.231
SCR. Asuntos de la Mujer, la Juventud y la Familia.	38.000.000	42.020.996	110.58%	4.020.996
APOYO Participantes JUEGOS Nacionales ZONALES	10.000.000 6.000.000	17.707.900	110.67%	1.707.900
Pasante SENA – Administrativo archivo	3.320.000	7.490.912	225.63%	4.170.912

Aclaraciones:

- **Mantenimiento Equipo y SEDE:** La junta directiva anterior realizó una inversión de \$19.402.900 para mantenimiento de la planta física y posterior a ello, fue necesario realizar arreglos presentados posteriormente.
- **Asambleas Municipales:** Este rublo superó lo presupuestado ya que al hacer la revisión con la contadora se evidenció que todos los gastos generados de las Asambleas Municipales y las de Armenia salió de este rublo; por lo tanto, el monto presupuestado Para Asambleas Sectoriales Armenia está sin movimiento y aparecen los \$25.000.000 iniciales.
- **SCR. Asuntos de la Mujer, la Juventud y la Familia:** Para el mes de agosto que la actual junta asumió el liderazgo de la organización, ésta secretaría tenía el 78.48% de ejecución presupuestal, disminuyendo el presupuesto a ejecutar. Para el segundo semestre ésta secretaría tenía un gran número de actividades que se vieron limitadas al presupuesto y que además fue apoyado por otras secretarías para cumplir con lo planeado.
- **APOYO Participantes JUEGOS Nacionales ZONALES:** Para el 2024 se habían presupuestado \$10.000.000 y en Asamblea se aprobó un traslado de Asamblea Federal de \$6.000.000. Por otro lado, el recurso para el pago del tiquete del directivo, por valor de \$1.197.000 debía salir de Organización Sindical.
- **Pasante SENA – Administrativo archivo:** Este rubro aumentó ya que la pasante reemplazó a Ana María, secretaria auxiliar de la organización, en una licencia no remunerada más unos días de vacaciones.

Es importante hacer una mirada a la ejecución presupuestal de cada una de las secretarías y comisiones durante la vigencia 2024:

<i>Secretarías y Comisiones</i>	<i>Presupuesto 2024</i>	<i>Ejecutado</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Diferencia</i>
SCR. Organización y Educación Sindical	19.000.000	13.498.852	71.05%	5.501.148
SCR. CEID – Asuntos Pedagógicos	42.000.000	36.212.104	86.22%	5.787.896
SCR. Prensa, Publicidad y Propaganda	44.000.000	32.585.889	74.06%	11.414.111
SCR. Asuntos de la mujer, la juventud y la familia	38.000.000	42.020.996	110.58%	-4.020.996
SCR. Salud y Seguridad Social	37.000.000	28.163.290	76.12%	8.836.710
CM. Escuela de formación Sindical y Política	23.000.000	14.586.494	63.42%	8.413.505
CM. DDHH y Paz	27.000.000	17.442.072	64.60%	9.557.928
CM. Cultura y Deportes	37.000.000	19.409.788	52.46%	17.590.212
Comisión de Ética	5.000.000	0	0.00%	5.000.000

Recursos del balance

El sindicato cuenta al cierre de 31 de diciembre del año 2024, con un recurso de balance aproximado de \$793.778.501, total que incluye unas cuentas por cobrar de \$47.791.790, este dinero es el que respalda y protege el patrimonio de la organización, dentro de esos recursos están incluidos 3 CDT, con montos diferentes que por decisión de Junta se aprobó abrirlos. (ver cuadro)

Título	Número	Valor nominal	Tasa EA	Fecha apertura	Plazo - meses
Certificado de Depósito a Término Fijo - Juriscoop	26149	46.708.208	12,00%	24/05/2024	12
Certificado de Depósito a Término Fijo - Banco Mundo Mujer	393563	129.853.259	11,10%	29/08/2024	12
Certificado de Depósito a Término Fijo - BBVA	4819575	100.000.000	9,50%	11/09/2024	12



Fondo de Solidaridad Sindical

Desde el fondo de solidaridad sindical se entregaron \$ 15.868.800, al fondo ingresaron a 31 de diciembre de 2024 \$ 15.307.857, con una diferentes de \$ 428.108. Es importante aclarar que en la constitución de Fondo:

Artículo 11. Autonomía financiera: El fondo de solidaridad sindical será un rubro con destinación específica y no hará unidad de caja con los demás recursos del SUTEQ, esto indica que sus recursos serán acumulables año a año.

Por lo tanto, al monto presupuestado para la vigencia 2025 se le suman los excedentes del 2023 y ajustará la diferencia del año 2024.

Bancarización de la organización

La bancarización de los recursos de un sindicato y la creación de una base de datos de proveedores son medidas fundamentales para garantizar la transparencia, el control financiero y el cumplimiento de requisitos legales, como los exigidos por la DIAN en Colombia. A continuación, se detallan los beneficios y la importancia de estas acciones:

1. Transparencia en el manejo de fondos
2. Control financiero efectivo
3. Cumplimiento de requisitos de la DIAN
4. Creación de una base de datos de proveedores
5. Solicitud de FECODE
6. Fortalecimiento de la confianza: Estas medidas contribuyen a fortalecer la confianza de los afiliados al sindicato en la gestión de sus recursos y promueven la participación activa en la vida sindical.

En resumen, la bancarización de los recursos y la creación de una base de datos de proveedores son herramientas fundamentales para garantizar la transparencia, el control financiero y el cumplimiento de requisitos legales en la gestión de un sindicato. Estas medidas no solo protegen los fondos de la organización, sino que también fortalecen la confianza de los miembros y promueven una gestión más eficiente y responsable.

Es importante mencionar que al iniciar el proceso de actualización de la plataforma bancaria se presentaron dificultades en la creación de los usuarios administradores por el presidente de la organización, esto debido a malas orientaciones del portal bancario, esto generó que se dieran 3 transacciones sin las firmas completas (\$606.000 pago viáticos evento EDUCAL, \$2.250.000 pago abogada laboral, \$13.846.800 pago auxilio directivos). Dichas dificultades fueron subsanadas después de revisión de la plataforma con acompañamiento de la asesora del banco Lina Villamil y reunión con Fiscal y Tesorera. Es importante mencionar que, como tesorera, he informado y enviado soporte diariamente a presidente y fiscal de los pagos que se generan en la plataforma para sus respectivas firmas y verificación.

Proyecto de presupuesto

Desde la tesorería de la organización y socializado previamente con la Junta directiva, se hace la siguiente propuesta para la creación de rubros dentro del proyecto de presupuesto vigencia 2025, así:

Propuesta	Presupuestado	Objetivo
Escuela ciudadana de formación de padres y estudiantes	\$10.000.000	Promover la vinculación de la organización en el desarrollo de actividades sociales, comunitarias y fortalecimiento de la ciudadanía, con la escuela como territorio de paz, es mejorar la calidad de vida, fomentar la participación ciudadana, construir una cultura de paz y promover el desarrollo social.
Propeticiones y EUPD	\$200.000.000	Dinero que se destina a la defensa de los derechos y la movilización.
Fiscalía, presidenta, tesorería y secretaria general	\$8.000.000	El rubro busca fortalecer la capacidad de acción del sindicato, al invertir en la formación y



		cualificación de los miembros de la subdirectiva, se busca garantizar un liderazgo sólido y preparado para enfrentar los desafíos del mundo laboral actual.
Obsequio día del maestro	\$35.000.000	Invertir en un obsequio para los afiliados busca reconocer su compromiso y agradecer su apoyo, fortalecer su sentido de pertenencia al sindicato, proyectar una imagen positiva de la organización y promover la participación en actividades sindicales.
Apertura CDT	\$100.000.000	Invertir los recursos del sindicato en un CDT busca principalmente generar rendimientos y proteger el capital de la inflación, asegurando la estabilidad financiera y la disponibilidad de fondos para proyectos futuros. Esto permite al sindicato planificar sus finanzas, diversificar sus inversiones y fortalecer su capacidad de acción, brindando transparencia en el manejo de los recursos y generando confianza entre los afiliados.

Agradezco de antemano su confianza en mi capacidad de trabajo y organización. Mi trayectoria como tesorera del SUTEQ se ha caracterizado por la transparencia, la responsabilidad y el estricto apego a mis funciones y los estatutos. Es fundamental que todos los miembros de la organización trabajemos unidos en defensa de los derechos de los trabajadores de la educación.

Los invito a redoblar nuestros esfuerzos para construir un sindicato fuerte, unido y comprometido con la transformación social. Juntos podemos hacer la diferencia.

Diana Ximena Álvarez Torres

Tesorera, SUTEQ